

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAL LAS LOLAS AGROLOLAS CIA. LTDA, LLEVADA A CABO EL DIA JUEVES 13 DE ABRIL DEL AÑO 2017.

A los 13 días del mes de Abril del año 2017, en las oficinas de AGROINDUSTRIAL LAS LOLAS AGROLOLAS CIA. LTDA, en la ciudad de Quito, El Inca, calle Francisco SalgadoN50-134 y Rafael Bustamante. Siendo las 08h00, se encuentran presentes los señores: Ing. Fausto Hernán Jara Martínez propietario de 260 acciones con un valor de 1,00 USD cada una, el Ing. Fausto Hernán Jara Zambrano, propietario de 40 acciones con un valor de 1,00 USD cada una, el Ing. José Rafael Jara Zambrano propietario de 40 acciones con un valor de 1,00 USD cada una, la Sra. Arq. María Dolores Jara Zambrano, propietaria de 40 acciones con un valor de 1,00 USD cada una, el Sr. Luis Adrián Mendoza Zambrano, propietario de 20 acciones con un valor de 1,00 USD cada una, y por lo que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, que es de USD \$400,00, como se demuestra el libro de Acciones que se exhibe. Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual elaboran y aprueban, también por unanimidad, la siguiente agenda a tratarse en la presente sesión:

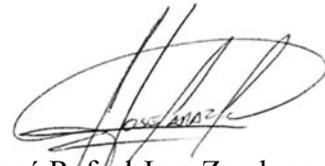
- 1) Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2016.
- 2) Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos del Ejercicio Económico del 2016.
- 3) Destino de los resultados generados en el ejercicio económico del 2016

Preside la Junta la Sra. Dolores Clemencia Zambrano Macías y actúa como secretaria la Arq. María Dolores Jara Zambrano, titulares de dichas funciones. Antes de tratar los asuntos del orden del día, los socios manifiestan haber conocido y estar al tanto de los documentos sobre los que se pronunciará Junta General, de conformidad con la ley.- Acto seguido, se considera el primer punto de la agenda, sobre el cual, el Gerente General da lectura de su informe presentado por la Gerencia de la compañía. Se trata el segundo punto de la agenda, sobre el cual el gerente general explica los resultados y movimientos económicos del ejercicio del 2016, contenidos en el balance general.- La junta general, luego de algunas intervenciones, con la abstención de la Sra. Dolores Clemencia Zambrano Macías y del Ingeniero José Rafael Jara Zambrano, Presidente y Gerente General, respectivamente, y a la vez socios de la compañía, aprueba el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos del Ejercicio Económico del 2016.- Se trata el tercer y último punto de la agenda, sobre el cual, la Junta General, por unanimidad, destina el 100% de los resultados generados en el ejercicio económico del 2016 se queda en la cuenta pérdidas acumuladas.- Sin otro punto que tratar, el Presidente concede 15 minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General Universal de Socios, con la concurrencia de las personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.- El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se aprueba por

unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 11h30.-



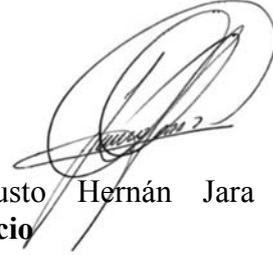
Dolores Clemencia Zambrano Macías
Presidente



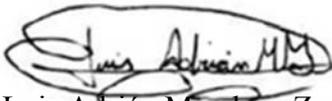
José Rafael Jara Zambrano
Gerente General – Socio



Fausto Hernán Jara Martínez
Socio



Fausto Hernán Jara Zambrano
Socio



Luis Adrián Mendoza Zambrano
Socio

MARIA DOLORES JARA E.

María Dolores Jara Zambrano
Secretaria –Socio